

18442

X

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

ATILIO EDUARDO SOLANO TORRES, en mi calidad de Gerente General y representante legal de **CABAQUI S.A.**, a usted atentamente comunico:-

Que el día 3 de febrero del 2003, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de Cabaqui S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.-** De propiedad del señor Alvaro Suárez Delgado, contentivo de 400 acciones, se cede a favor del señor Atilio Eduardo Solano Torres.
2. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.-** De propiedad del señor Gustavo Mora Córdova, contentivo de 400 acciones, se cede a favor del señor Abel Muñoz Ugarte.

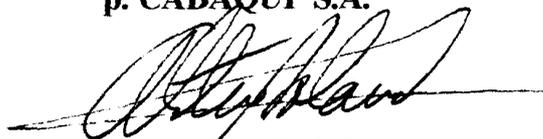
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 25% de la totalidad de su valor.

Por consiguiente, el capital Social de **CABAQUI S.A.** queda conformado así:

<i>NOMBRES</i>	<i>C. C.</i>	<i>ACCIONES</i>
Atilio Eduardo Solano Torres	0911020188	400
Abel Muñoz Ugarte	0907187769	400
	SUMAN	800

Atentamente,

p. CABAQUI S.A.



Atilio Eduardo Solano Torres
Gerente General

RECIBI CONFORME
08 JUL 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Nombres:

Alvaro Suárez Delgado
Gustavo Mora Córdova

C.C.
0912943867
0918489394

Exp 110215

Nicolaj